

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del informe	Movimiento de documentos en el Registro de la Propiedad
Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov
Teléfono	787.721.2903 ext. 1117
Fecha de publicación	20 de agosto de 2020
Fecha esperada de publicación	Annual
Para obtener copia	<p>Puede obtenerlo accediendo al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas.</p> <p>También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.</p>
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando en las 29 secciones del Registro de la Propiedad.
Variables principales del informe	<p><i>Documentos presentados</i> : Son los documentos que llegan nuevos al Registro de la Propiedad pendiente de alguna acción registral.</p> <hr/> <p><i>Documentos inscritos</i> : Son los documentos que han sido calificados y firmados por el registrador de la propiedad.</p> <hr/> <p><i>Documentos pendientes</i> : Son los documentos que al final del periodo del informe no han sido objeto de acción registral alguna.</p> <hr/> <p><i>Derechos devengados</i>: Se refiere a la cantidad de dinero que contabiliza el Registro cuando el documento se inscribe y se cancelan los sellos y comprobantes, los cuales no necesariamente fueron adquiridos durante el año fiscal en curso.</p>

Marco legal o administrativo

Orden Administrativa Núm. 2013-06 de 10 de octubre de 2013 para *Establecer las estadísticas que habrán de llevarse en las secciones del Registro de la Propiedad de Puerto Rico*. La misma se aprobó para cumplir con la Ley Núm. 38 de 28 de junio de 2013, mediante la cual se faculta al Secretario de Justicia a usar su discreción para determinar y producir las estadísticas que entienda relevantes, pertinentes y necesarias para la mejor administración del Registro de la Propiedad, el uso de las agencias, departamentos y corporaciones públicas del gobierno local o federal, así como para propósitos académicos e investigativos.

Sobre el Registro de la Propiedad

Las personas interesadas en hacer transacciones relacionadas a propiedades inmuebles en Puerto Rico acuden al Registro de la Propiedad para obtener información sobre los titulares de las propiedades, y las cargas o gravámenes que recaen sobre dichas propiedades inmuebles. La información que provee el Registro es fundamental para el tráfico jurídico de los bienes inmuebles porque ofrece certeza a los negocios. Es por tanto, una herramienta fundamental para el desarrollo económico del País y también en la lucha contra el crimen en virtud de que el Registro da publicidad absoluta a las transacciones que allí se presentan. Agencias estatales y federales de orden público buscan y obtienen información de enorme importancia para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva.

Misión del Registro de la Propiedad: Dar certeza al tráfico jurídico de Puerto Rico mediante la inscripción de los actos y contratos relacionados a los bienes inmuebles, a través de un sistema que da publicidad a todas las transacciones.

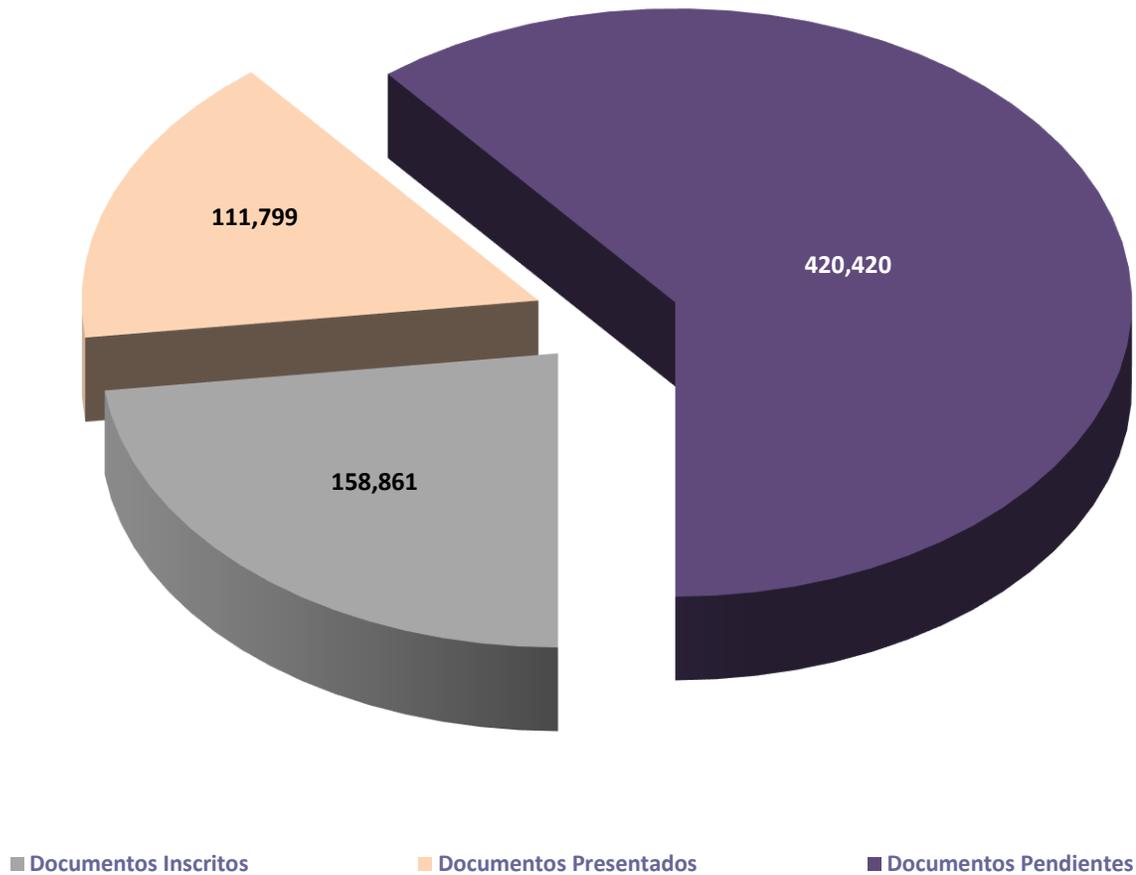
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2019-2020

Secciones	Documentos Inscritos	Documentos Presentados	Documentos Pendientes	Derechos Devengados
Aguadilla	4,302	4,940	41,232	\$ 1,591,145.05
Arecibo I	2,570	2,431	13,416	\$ 594,345.15
Arecibo II	2,491	2,365	22,665	\$ 611,123.50
Barranquitas	4,797	4,241	3,311	\$ 962,153.00
Bayamón I	10,701	6,508	4,451	\$ 2,040,313.75
Bayamón II	2,588	2,761	374	\$ 676,123.50
Bayamón III	10,241	4,782	27,715	\$ 1,727,321.54
Bayamón IV	6,947	4,071	22,554	\$ 2,940,885.40
Caguas I	10,889	6,217	38,927	\$ 1,974,401.35
Caguas II	7,650	5,710	29,565	\$ 1,525,940.75
Carolina I	4,026	3,937	3,900	\$ 2,045,987.25
Carolina II	3,530	3,426	206	\$ 1,012,068.60
Carolina III	7,611	4,326	13,049	\$ 1,895,263.25
Fajardo	4,416	3,612	11,335	\$ 1,241,266.65
Guayama	5,506	3,671	11,447	\$ 853,006.45
Guaynabo	6,019	4,196	6,872	\$ 2,585,393.90
Humacao	6,786	4,659	33,140	\$ 1,504,716.20
Manati	5,532	3,423	24,157	\$ 784,963.50
Mayagüez	4,368	3,067	26,157	\$ 740,830.85
Ponce I	4,688	3,692	3,820	\$ 1,398,067.60
Ponce II	2,829	3,242	1,497	\$ 646,954.00
San Germán	4,309	4,355	17,278	\$ 1,093,707.20
San Juan I	6,584	3,961	13,221	\$ 3,675,911.39
San Juan II	3,062	2,520	3,364	\$ 1,283,401.35
San Juan III	2,869	2,907	57	\$ 1,454,230.63
San Juan IV	6,988	5,068	7,073	\$ 2,730,481.00
San Juan V	10,766	3,883	33,546	\$ 1,258,092.50
San Sebastián	2,932	2,030	1,295	\$ 397,204.00
Utüado	2,864	1,798	4,796	\$ 316,835.00
Total	158,861	111,799	420,420	\$ 41,562,134.31

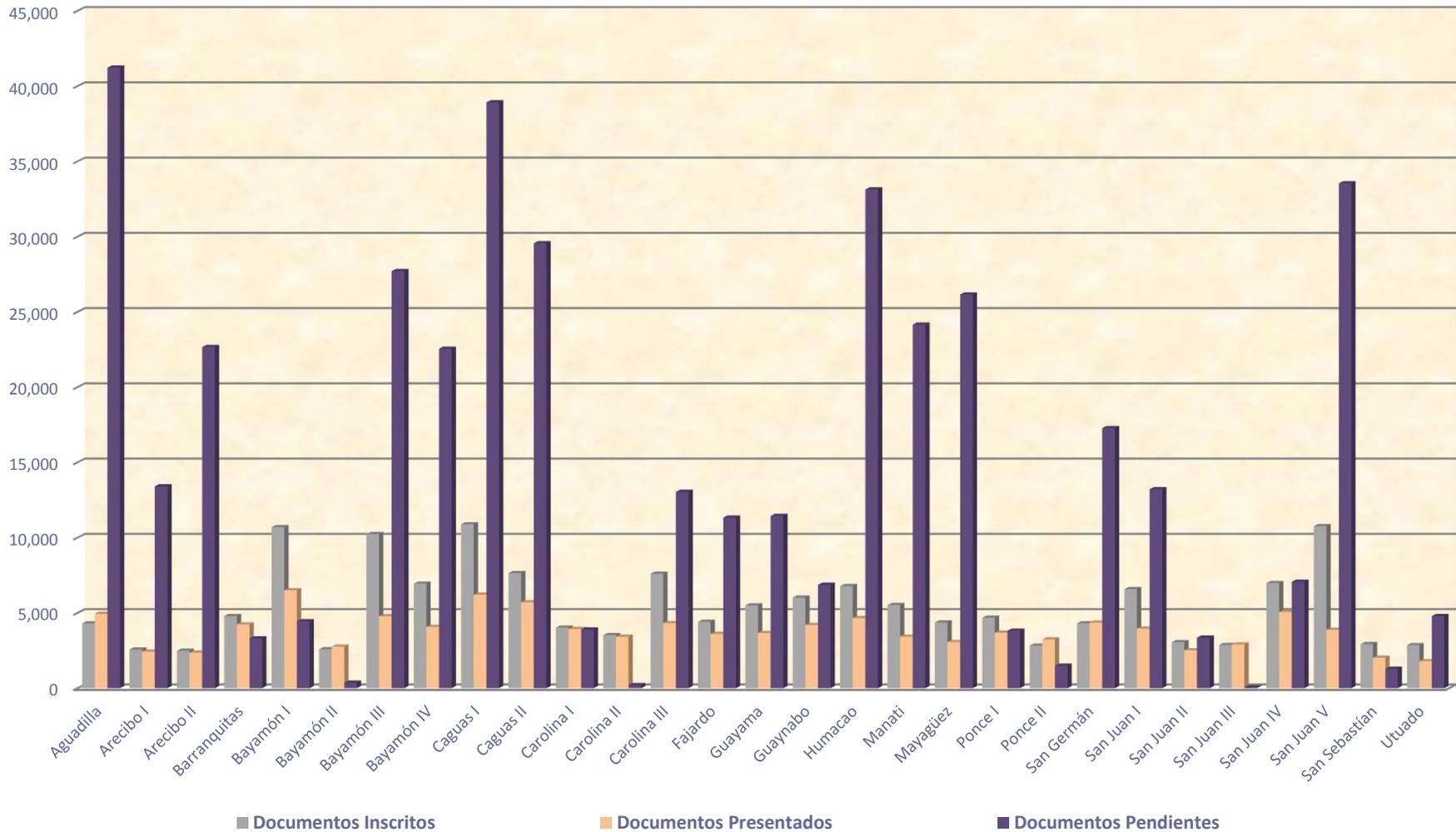
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2019-2020



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2019-2020 por Secciones



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Derechos Devengados durante el año fiscal 2019-2020 por Secciones

